
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Fortalecimiento y promoción de la Investigación y
Rubro: Desarrollo científico de la Universidad Distrital
Fecha: 01 de Febrero del 2021
Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)



Transferencia bancaria a nombre de PUBLISHERS INTERNATIONAL LINKING ASSOCIATION, DBA CROSSREF; NIT. NO. 444.444.261; invoice #: inv-46079; tdbank n.a. wilmington, delaware; aba #031101266, acct #8253165720; swift: nrthus33xxx recipient: publishers international linking association, dba crossref 50 salem street, lynnfield, ma 01940, por concepto de servicio de depósito para la asignación de los doi (digital object identifier) para artículos de revistas científicas de la universidad distrital francisco josé de caldas indexadas en pubindexcolciencias, en la plataforma crossref. El valor a transferir es de (\$1.100.000,00) equivalentes a us\$ 122,00 (servicio de depósito) más us\$ 35 (cobro de la transferencia bancaria).

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El acuerdo 22 del 19 de junio de 2012 por el cual se traza la política editorial de la udfjc en el artículo 1, fundamento c, se compromete con la implementación de estrategias para promover la creación y desarrollo de prácticas relacionadas con la circulación de productos editoriales. Y, en el acuerdo 23 del 19 de junio de 2012 ¿por el cual se reglamenta la política editorial de la udfjc en su artículo 8 y 9 se enmarcan a las revistas científicas como publicaciones seriadas y como productos editoriales. Además, en el artículo 9 ¿ii parágrafo se cita:.."a los documentos, clasificados en este grupo, se les debe tramitar (...) Doi (digital object identifier) pertinentes, cuando tenga establecido y estructurado un proyecto editorial a largo plazo;(…). Meta: 4. Implementar 2 estrategias comunicativas que tienen por objeto la comunicación de información del sector en temas de educación superior. actividad: 4.4 apoyo editorial de revistas científicas.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente	Oportunidad
---------------	-------------------------	--------------------

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Transferencia bancaria a nombre de PUBLISHERS INTERNATIONAL LINKING 1 ASSOCIATION, DBA CROSSREF; NIT. NO. 444.444.261; invoice #: inv-46079; tdbank n.a. wilmington, delaware; aba #031101266, acct #8253165720; swift: nrthus33xxx recipient: publishers international linking association, dba crossref 50 salem street, lynnfield, ma 01940, por concepto de servicio de depósito para la asignación de los doi (digital object identifier) para artículos de revistas científicas de la universidad distrital francisco José de caldas indexadas en pubindexcolciencias, en la plataforma crossref. El valor a transferir es de (\$1.100.000,00) equivalentes a us\$ 122,00 (servicio de depósito) más us\$ 35 (cobro de la transferencia bancaria).		X			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:

- N/A

4.2. Riesgos imprevisibles:



- Cambios representativos en la TRM al momento de la transferencia

4.3. Riesgos previsible a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- Demoras para efectuar el pago en la Universidad dados los tramites que se surten administrativamente

4.4. Otros riesgos que se consideran:

- Incumplimiento en el tiempo para realizar el pago, posterior a la fecha estipulada

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

INVOICE -46079

Item	Description	Unit	Quantity	Unit Price	Amount
40801	CY Journal 11/2020 : 10.14483 : CY Journal Article (users: caldas)	EA	25	\$1.00	\$25.00
40801	CY Journal 12/2020 : 10.14483 : CY Journal Article (users: caldas)	EA	65	\$1.00	\$65.00
40801	CY Journal 10/2020 : 10.14483 : CY Journal Article (users: caldas)	EA	31	\$1.00	\$31.00
40816	CY Book Titles 10/2020 : 10.14483 : CY Book Title (users: caldas)	EA	1	\$1.00	\$1.00
SUBTOTAL					\$122.00
TOTAL					\$122.00

I. ANÁLISIS DE LA OFERTA

PUBLISHERS INTERNATIONAL LINKING ASSOCIATION, DBA CROSSREF es la organización internacional que lidera el mercado, y asigna a nivel mundial los sufijos y prefijos de los objetos de identificación digital para instituciones de educación superior y asociaciones académicas y profesionales.



La adquisición de DOI se realiza a través de una membresía, que se paga anualmente y que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas suscribió desde el año 2015; para que los artículos científicos de las revistas tengan mayor visibilidad e identifiquen a la institución en los diferentes sistemas de información y comunicación científica, el depósito de DOI corresponde a la cantidad de artículos que cada revista publique en el año y su valor estándar establecido por la organización es de un dólar por artículo que se deposite.

Al año la Universidad paga un aproximado de 300 dólares por el total de artículos que se publiquen en el sistema de revistas científicas y que son depositados en la plataforma tecnológica de Crossref, en el siguiente enlace <https://www.crossref.org/members/rep/5604> se puede consultar un reporte de DOI depositados de la institución.

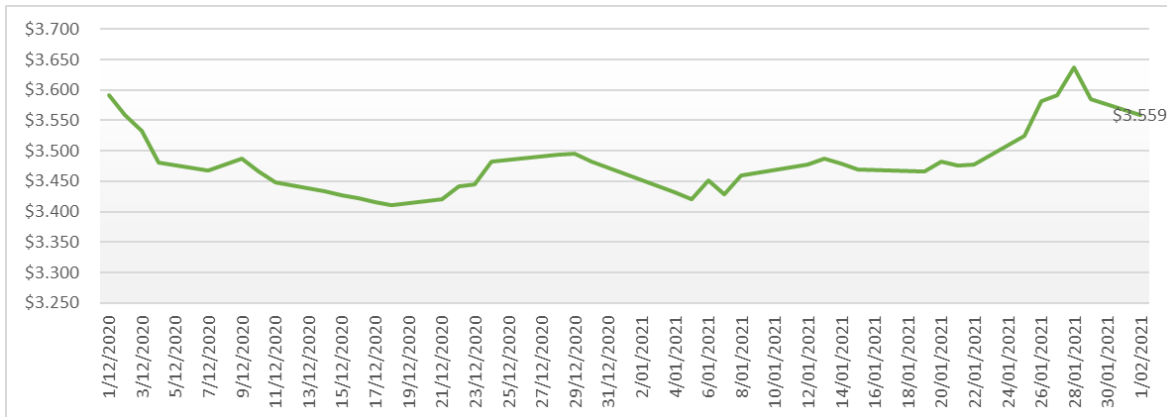
TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1		N/A	N/A	N/a

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO



Teniendo en cuenta el histórico de la TRM y su tendencia promedio en el último mes en la tasa de cambio el valor de la solicitud se realizará junto con los costos de transferencia bancaria y Servicios de depósito, dada la duración en la realización de la transferencia; en caso de ser menor la tasa para el día de la consignación serán reversados los excedentes

- 6.1. **Valor total estimado según estudio de mercado:** Un millón cien mil pesos \$ 1.100.000
- 6.2. **Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones:** Un millón cien mil pesos \$ 1.100.000

7. MARCO LEGAL



7.1. Norma(s) General(es):

Al presente proceso, y al contrato o contratos que de éste se deriven, le serán aplicables las normas contenidas en la Constitución Política, el Acuerdo 003 de 2015 del Consejo Superior Universitario, la Resolución 262 de 2015 y la Resolución No 629 de 2016 expedida por la Rectoría de la Universidad, así como las demás normas civiles y comerciales concordante

Norma(s) Específica(s):

Resolución de Rectoría No 629 de 2016. Manual de Supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Acuerdo 03 de 2015, el Consejo Superior Universitario expidió el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y mediante la Resolución No. 262 de 2015 el Rector de la Universidad reglamentó dicho Acuerdo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Artículo 93 de la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015 se reguló lo relacionado con Compras en grandes superficies y por internet, siendo necesario incluir la modalidad de contratación en lo pertinente al pago para la adquisición de bienes y servicios cancelados con tarjeta de crédito y giros internacionales.

Resolución 067 del 9 de Febrero de 2017, se complementa la resolución 262 de 2015, en su artículo 93 y se dictan otras disposiciones al respecto

8. TIPO DE CONTRATO



8.1. **El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:**
Pago internacional mediante transferencia Bancaria

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez
Cargo: Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Teléfono 3239300 Ext 1331
Correo electrónico: Dirección-cidc@correo.udistrital.edu.co
Contacto: Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez
Teléfono del contacto: 3239300 Ext 1331
Correo electrónico del contacto: Dirección-cidc@correo.udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Otra	Descríbala:	
------	-------------	--

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	11	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
TOTAL	Meses	11	Días	

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico: Pago mediante transferencia Bancaria	X

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo :

Pago mediante transferencia Bancaria

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)



Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	
Póliza de Calidad	
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

N/A

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en "Selección" los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	
	Específica	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMML V	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMML V	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.



16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS -FICHA TÉCNICA-



DATOS TRANSFERENCIA BANCARIA
Transferencia bancaria a nombre de PUBLISHERS INTERNATIONAL LINKING 1 ASSOCIATION, DBA CROSSREF; NIT. NO. 444.444.261; invoice #: inv-46079; tdbank n.a. wilmington, delaware; aba #031101266, acct #8253165720; swift: nrthus33xxx recipient: publishers international linking association, dba crossref 50 salem street, lynnfield, ma 01940, por concepto de servicio de depósito para la asignación de los doi (digital object identifier) para artículos de revistas científicas de la universidad distrital francisco José de caldas indexadas en publindexcolciencias, en la plataforma crossref. El valor a transferir es de (\$1.100.000,00) equivalentes a us\$ 122,00 (servicio de depósito) más us\$ 35 (cobro de la transferencia bancaria).
\$ 1.100.000

17. OTROS

N/A


Giovanni Mauricio Tarazona Bermudez
Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboro	Julian Suarez García	Contratista CPS		01/02/2021
Revisó	Fernando Piraquive	Contratista CPS		01/02/2021

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Aprobó	Giovanny Tarazona	Director CIDC		
---------------	-------------------	---------------	--	--